

TARGET2-SECURITIES

Grupo Nacional de Usuarios

Madrid, 13 de junio de 2013 – (11.00-14.00 horas). Sala Europa

1. Introducción.

El presidente del Grupo Nacional de Usuarios (GNU) dio la bienvenida a los asistentes.

2. Situación actual del proyecto.

Se informó de los siguientes asuntos:

Respecto a la conexión a T2S a través de la Línea Dedicada, el Consejo de Gobierno del BCE aprobó en marzo el modelo de contrato entre el Eurosistema y los potenciales usuarios, así como la metodología que servirá para calcular el precio del servicio. Además, autorizó al Consejo de T2S a ofrecer el servicio en esas condiciones a los potenciales usuarios. Al final de junio se sabrá si hay demanda para este servicio.

También aprobó el Consejo de Gobierno en marzo las cuatro olas de migración de las que se informó al GNU en febrero.

En cuanto a los puntos de sincronización del proyecto, se ha alcanzado el 3 (“SP3”). Dicho punto marca el momento en el que los firmantes del Acuerdo Marco de T2S, bancos centrales y depositarios centrales de valores (DCV), confirman que, tras haber realizado una valoración del plan del proyecto y de la documentación funcional detallada y demás entregables, consideran que son exhaustivos y reflejan adecuadamente lo acordado entre las partes.

En relación a la discusión sobre el modelo de restricciones de T2S, y en concreto el número de Market Specific Attributes –MSAs-, el CSG ha informado de que da por suficiente la extensión del modelo propuesta por el Eurosistema para acomodar sus necesidades. Además, se está definiendo la forma de hacer transparentes las normas de cada DCV para evitar al máximo el impacto en la liquidación transfronteriza.

El DCV creado por Bank of New York Mellon (BNYM CSD) firmó el Acuerdo Marco de T2S el 17 de mayo.

Respecto a los avances en los temas relacionados con la armonización, se está trabajando intensamente en la elaboración del Reglamento de DCV (CSDR), aunque parece que no se llegará a un acuerdo en el Consejo bajo la Presidencia irlandesa.

3. Estado de la reforma de los sistemas de registro, compensación y liquidación en España.

La CNMV presentó el estado de la reforma y las principales modificaciones operativas que introducirá. Iberclear añadió información más detallada sobre el calendario. Indicó que está previsto publicar las especificaciones de la Entidad de Contrapartida Central en septiembre.

4. Información sobre el Grupo de Dirección de los Depositarios Centrales de Valores (“CSD Steering Group”).

Jesús Benito informó la última reunión del CSG del 22 y 23 de mayo en Madrid. En relación al modelo de restricciones y MSAs, señaló que los DCV han evaluado internamente las reglas de los respectivos mercados en T2S y han llegado a la conclusión de que la propagación de las mismas entre DCV tendría un impacto muy limitado. No obstante, piden al BCE que elabore un protocolo claro de contingencia por si hubiera que ampliar el modelo de restricciones debido a nuevos requerimientos legales que pudieran imponerse (por ejemplo, el acuerdo FATCA). En septiembre los DCV harán públicos las reglas que pretenden incluir en T2S para gestionar su negocio. Dichas reglas serán sometidas al análisis del nuevo grupo dependiente del *Harmonisation Steering Group* (HSG) y Grupo Consultivo (AG), el *Cross-border Market Practices Sub-Group* (XMAP), para evaluar su impacto en la liquidación transfronteriza.

En relación a la definición del momento de firmeza (SF1), no se ha llegado a un acuerdo y existen opiniones divergentes entre algunos DCV y algunos bancos centrales en relación al momento de firmeza para una instrucción DvP.

Por último, el CSG está tratando de aclarar el tema de la conexión directa a T2S (*Direct Connected Participants* –DCPs) y se discutirá en la próxima reunión del Grupo Consultivo en Malta.

5. El GNU español: estado de las adaptaciones a T2S.

Los miembros del GNU informaron sobre los hechos relevantes en relación al proceso de adaptación a T2S de su entidad y posibles inquietudes relacionadas con el proyecto. De forma generalizada, los representantes de las entidades mostraron satisfacción por la publicación del documento de la Reforma (aunque se sigue considerando que el calendario de plazos es ajustado) y por la evolución, en el ámbito de las discusiones de la CSDR, de las discusiones sobre el plazo para el cumplimiento del requisito de liquidación en T+2.

6. Estado de las adaptaciones de Banco de España a T2S.

El Banco de España informó sobre progreso de las adaptaciones a T2S, en concreto del cumplimiento del Punto de Sincronización 3 y de los cuatro modos posibles de conexión a T2S para la gestión del efectivo. En la siguiente reunión del GNU de T2 volverán a tratar de forma más detallada la conexión a T2S para la gestión del efectivo.

7. Estado de las adaptaciones de Iberclear a T2S.

Iberclear compartió con el GNU la información que presenta periódicamente en el CSG sobre el estado de sus adaptaciones. El único riesgo detectado está relacionado con el proyecto de Reforma. La implementación de la fase primera de la reforma se ha retrasado al segundo trimestre de 2015. No obstante, no se espera que impacte en el plan global de adaptación a T2S a no ser que haya un nuevo retraso.

8. Información sobre los grupos de trabajo.

Banco de España informó del trabajo reciente de los grupos siguientes:

- *Change Review Group* (CRG). Se informó sobre la consulta a los GNU sobre los "standard allegement periods" que ha iniciado la Oficina del Programa de T2S para responder antes de finales de julio.
- *Cross-border Market Practices Sub-Group* (XMAP). Se ha creado este nuevo grupo que evaluará temas que puedan tener un impacto en la liquidación transfronteriza en T2S.
- *Corporate Actions Sub-Group* (CASG). Se recuerda a los miembros del GNU que el BCE ha lanzado la encuesta anual *CASG Standards Gap Analysis*, y se les invita a participar en ella hasta el 15 de agosto.

- *Task Force on Settlement Finality.* Se informa brevemente acerca de las discusiones que se están teniendo en la *TF* dependiente del CSG sobre el acuerdo para el establecimiento del momento de firmeza (SF1).

9. Información sobre los trabajos en el ámbito de las pruebas y migración.

Tras la confirmación final de la composición de las olas de migración, ha sido posible avanzar en la elaboración del plan detallado de pruebas de usuarios y migración a la plataforma para cada ola y comenzar el desarrollo del plan de contingencia. Las pruebas de usuario podrán comenzar una vez el Eurosistema confirme el Punto de Sincronización 6 (“SP6”), previsto para septiembre de 2014. A partir de ahí, y previsiblemente tras la realización de las pruebas pertinentes (no son obligatorias), los DCV deberán “aceptar T2S” antes de abril de 2015. La fecha límite para la certificación de los DCV y de bancos centrales es abril de 2016. Por otro lado, los DCV y los bancos centrales que deseen comenzar las pruebas bilaterales con posterioridad a octubre de 2014 deberán indicarlo antes del 28 de junio de 2013. Los participantes de DCV de la ola 4 se incorporarán a las pruebas en la fase de comunidad el 10/10/2016. Con respecto a la migración, los DCV y los bancos centrales deben confirmar las actividades necesarias para su migración antes de octubre de 2013. Los bancos centrales podrán abrir cuentas dedicadas de efectivo para sus participantes desde la primera ola.

10. Ruegos y preguntas.

La fecha de la siguiente reunión tendrá lugar en los días anteriores a la reunión del AG, prevista para el 19 y 20 de noviembre de 2013. Además se recuerda a los asistentes otros eventos próximos destacados:

- 18-19 junio: *Info Session* en Malta.
- 3 julio: *Dedicated Info Session on User Testing and Migration*, Frankfurt.
- 5 septiembre: *Info Session* en Lisboa.
- 16-19 septiembre: Sibos, Dubai.

Las presentaciones realizadas durante la reunión se encuentran disponibles en la página web del Banco de España: http://www.bde.es/webbde/es/sispago/documentacion_trabajo.html

Anexo I. Asistentes a la XIX Reunión del Grupo Nacional de Usuarios 13 de junio de 2013**Asistentes. Miembros del Grupo**

Jesús López Pedruelo	Banco de España
Jesús Pérez Bonilla	Banco de España
Manuel de la Riva	Banco de España
Montserrat Jiménez de Lago	Banco de España
Luis Miguel Rodríguez Caramelo	T2S Board
Bárbara Gullón	CNMV
Jesús Benito	Iberclear
Félix Redondo	Iberclear
Luis Vía	MEFF
Patricia Rodríguez, en sustitución de Pilar Clavería	AEB
José Carlos Viñuelas, en sustitución de Zaneida Voces	CECA
Adolfo García Pérez	Santander
Claudio Sancho Corrales	Santander
Ángel Bayo Puyuelo	CaixaBank
Maria José Teva Vázquez	CaixaBank
Florentino Arias	Bankia
Lily Corredor	Ibercaja
Carlos Luengo Gómez-Cambronero	Banco Cooperativo
Francisco Béjar, en sustitución de Álvaro Camuñas	BNP Paribas Sec.Serv.
Thomas Steimann	Deutsche Bank

Asistentes. Observadores

Soledad Núñez Ramos	T2S Board
Alberto Palacios Elorriaga	Bolsa de Bilbao
Rafael García Sánchez	Santander
Eduardo García-Hernández Carnero	Banco Cooperativo
Fernando Castaño	Banco de España
Mª Ángeles Marqués	Banco de España
Maite Arráez González	Banco de España
Alberto Romera	Banco de España